



TRANSCRIPCIÓN

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA CLAUSURA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CEOE

Madrid, 20 de abril de 2017





Señor presidente de la CEOE; señor presidente de CEPYME; señor presidente de Telefónica, nuestro anfitrión; señores secretarios generales de los sindicatos Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores; señoras y señores; queridos amigos,

Para mí es un honor estar hoy aquí. Conmemoran este año cuatro décadas de existencia y quiero felicitarles por ello. Soy consciente, como presidente del Gobierno, de la labor que ustedes han llevado a cabo a lo largo de este tiempo y también de su aportación a España y a su mejora como nación. La labor y la función social que ustedes desarrollan son de la máxima importancia para nuestro país.

Me gustaría aprovechar esta oportunidad para hacer algunas consideraciones que inciden en lo que acabo de afirmar.

En su Título Preliminar, la Constitución Española dice, artículo 7, que “los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales contribuyen a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la Ley”. He querido señalar que estamos hablando de un artículo que forma parte del Título Preliminar de nuestra Carta Magna y del artículo 7 que, para ubicarlo en su contexto, está precedido por un artículo que fija la forma en que se expresa el pluralismo político, que es el artículo 6, y va seguido de otro, el artículo 8, que habla del papel que se les reserva a las Fuerzas Armadas como garantes de la soberanía, la independencia de España, la defensa de su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.

No estamos hablando de una cuestión menor; estamos refiriéndonos a que, por su ubicación, las asociaciones empresariales y los sindicatos de trabajadores se convierten en uno de los pilares básicos de nuestro Estado de Derecho. Y esta ubicación, en el frontispicio de la Constitución, les otorga una especial relevancia en el plano económico, social y político.

Este reconocimiento formal, en cualquier caso, solo hubiera sido mera retórica; pero ha ido acompañado y se ha encarnado en esas 240 organizaciones que vertebran la vida asociativa del mundo empresarial español y que, en su



conjunto, forman la CEOE. A este respecto, conviene destacar que esta organización nació “huérfana” y esa “orfandad” es consecuencia de una acertada decisión de los que fueron sus primeros muñidores: la nueva patronal no debía nacer de las cenizas de fórmulas organizativas anteriores al ejercicio de las libertades en el mundo asociativo. Otro acierto fue que desde los primeros momentos se buscó la unidad como una de las señas de identidad de la organización patronal española frente a la diversidad de otras organizaciones.

Cuesta imaginar lo que tuvieron que ser los trabajos y los esfuerzos de los fundadores de la CEOE. Era un tiempo en el que los vientos no arreciaban, precisamente, a favor. A título de ejemplo, baste recordar que hace cuarenta años se contabilizaban en España más de 170 millones de horas de trabajo perdidas por huelgas y otros conflictos laborales. Si miramos los datos del año pasado, 2016, el número de horas perdidas no llegó a tres millones; hemos pasado de 170 millones hace cuarenta años a tres millones en la etapa en que vivimos.

Esa diferencia, ese salto cualitativo, no ha sido una casualidad, ha sido la consecuencia de un estilo de actuación que ya entonces empezó a fraguarse: la negociación y los acuerdos como herramientas para superar las diferencias y los conflictos.

La concertación social se convierte, así, en norma, mientras que los conflictos pasan a ser la excepción. Ya en 1979, con la firma del Acuerdo Básico Interconfederal entre la Confederación Española de Organizaciones Empresariales y la Unión General de Trabajadores, se inicia un estilo nuevo, lo que hoy llamaríamos un nuevo paradigma, en las relaciones laborales entre la empresa y los trabajadores. Desde entonces, y hasta la firma en 2015 del III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, que suscriben CEOE, CEPYME, Comisiones Obreras y UGT, se han producido todo tipo de acuerdos; tanto acuerdos globales, ya sean entre los sindicatos, la CEOE y CEPYME, como otros con la intervención de los distintos Gobiernos de la nación, que incluían aspectos que van más allá de la propia negociación colectiva.

Señoras y señores,



Todo esto no fue una casualidad. Dialogando y negociando, se fue creando una “escuela” en la que todos aprendieron y que ha dado unos espléndidos frutos que celebramos hoy. Y hoy la perspectiva permite valorar con mucha mayor claridad y justicia, como siempre suele suceder, por cierto, el trabajo que se ha desarrollado durante estos últimos cuarenta años. Ha sido una tarea colectiva, una tarea de todos: organizaciones empresariales y sindicales.

Solo voy a citar, en el ámbito del empresariado, a dos personas que ya no están entre nosotros: Carlos Ferrer Salat y José María Cuevas Salvador; dos personas a las que la concertación social, el asociacionismo empresarial y el desarrollo económico y social de nuestro país deberán mantener siempre en el recuerdo. Sin ellos, si su inteligencia, su determinación y su finura para manejarse en circunstancias difíciles, probablemente la CEOE no hubiera llegado a celebrar este feliz aniversario.

Señoras y señores,

Cuarenta años después, pueden ustedes sentirse orgullosos de lo que han hecho porque, a pesar de lo que piensan algunos, el mundo no se inventó ayer, sino que hay mucha gente que lleva bastante tiempo haciendo cosas en beneficio de su país. Por tanto, pueden sentirse legítimamente orgullosos de lo que han hecho; no digo satisfechos, porque aquí cabe todo salvo la autocomplacencia, pero sí muy orgullosos de lo que han logrado. Y no solo para el mundo de sus empresas, que también, sino para el conjunto de la sociedad española. Sin el trabajo realizado en España por la CEOE y las organizaciones sindicales, tengan la total y absoluta certeza de que la realidad de nuestro país sería muy distinta, y sería muy distinta para peor. Eso es algo que, mirando con perspectiva estos cuarenta años que ahora celebramos, ya nadie puede discutir y, de hecho, ya nadie discute.

El esfuerzo y el sacrificio de tantos miles de personas que se han dejado la piel en esta misión merecen el reconocimiento de todos, de todos los españoles; unos sacrificios que, en alguna ocasión, han llegado hasta la propia vida. Quiero traer aquí el nombre de dos personas a las que unos terroristas asesinos --en un caso, del GRAPO y, en otro, de ETA-- les segaron su vida por una sola razón: ser dirigentes de organizaciones empresariales. Me refiero a Rafael Padura, presidente de la patronal sevillana, asesinado en 1984, y a José María Korta, presidente de la Asociación de Empresarios de Guipúzcoa,



asesinado en el año 2000. La locura terrorista ha llevado a que, por desgracia, otros empresarios hayan sufrido la extorsión, el secuestro e, incluso, la muerte solo por su condición de empresarios. Esta es una batalla que la sociedad española ganado ya, pero quedan en nuestra memoria como un homenaje permanente.

Señoras y señores,

Hemos hablado del pasado, pero esto no es un punto y aparte. Esta conmemoración, este aniversario, este cumpleaños, es un punto y seguido. Ahora, como ustedes no se cansan de repetir, toca "avanzar, avanzar y avanzar"; lo hemos visto en el vídeo. Y por un momento piensen que, así que pasen cuarenta años, otros se reunirán --también espero que nos reunamos los que estamos aquí-- para hacer un homenaje similar, para hacer un balance como hacen ustedes en el día de hoy, y lo que yo les deseo es que sea, al menos, ese balance tan bueno como el de hoy.

No quiero agobiarles y creo que Juan Rosell ha sido suficientemente explícito en su intervención; simplemente quiero recordar que hace cuarenta años, cuando se estaba creando la CEOE en 1977, el número de trabajadores ocupados en nuestro país era de 12.500.000. Hoy, esa cifra se ha incrementado en seis millones, lo que representa un avance del 50 por 100, y nueve de cada diez empleos en España los crean, bajo distintas formas jurídicas, las empresas. Y todo esto lo han hecho a pesar de la terrible crisis económica que hemos vivido en los últimos años; en el último siglo, la peor, según palabras que acabamos de escucharle al presidente de Telefónica. Todos los españoles sabemos muy bien qué es lo que ha ocurrido.

Permítanme ahora hacer unas breves consideraciones sobre esa crisis, sobre el momento en que vivimos y, principalmente, sobre el futuro que tenemos por delante.

España encadenó cinco años consecutivos de recesión; eso no había ocurrido nunca en la historia, nunca jamás. Durante ese período se destruyó el 10 por 100 de la riqueza nacional en términos de PIB. Entre finales de 2007 y principios de 2014, más de 3.800.000 personas perdieron su puesto de trabajo; insisto, 3.800.000 personas perdieron su puesto de trabajo. Las Administraciones Públicas vieron reducir su recaudación en setenta mil



millones de euros; repito, setenta mil millones de euros. Parte del sistema financiero estuvo a punto de quebrar, sufrimos durante muchos meses la amenaza del rescate, la prima de riesgo se elevó a las nubes (639 puntos en julio de 2012) y las Administraciones se encontraban en una situación en la que no podían financiarse en los mercados, como también les sucedía a muchas empresas.

Habíamos acumulado toda suerte de desequilibrios y teníamos un gravísimo problema de competitividad. Esta situación la sufrieron todos los españoles y, especialmente, ustedes en sus empresas y en sus negocios.

Pues bien, señoras y señores, hoy podemos decir que la situación es radicalmente distinta y eso ha sido por los esfuerzos de todos y por los sacrificios de muchos; pero, sinceramente, creo que ha merecido la pena y que nos debe servir para aprender de lo que tenemos que hacer en el futuro.

Lo primero que hubo que hacer fue evitar el rescate de España. Eso hubiera sido lo peor para nuestro país. Conseguimos, con mucho esfuerzo, preservar nuestra soberanía económica y eso está en la raíz de la fuerza con la que estamos saliendo de la crisis, cosa que no ocurre en otros países que sí tuvieron que someterse al rescate soberano.

La segunda tarea fue generar y transmitir confianza --cosa que, como saben, no es fácil-- para poder financiarnos a unos precios razonables, pero también para atraer inversiones extranjeras, recuperar la imagen de nuestro país y devolver el ánimo a los agentes económicos. Para ello tuvimos que acometer un plan de reducción del déficit público que en el año 2011 se situó en la cifra del 9,3 por 100 del Producto Interior Bruto y a final del año pasado, como se ha recordado aquí, ya estamos en el 4,33 por 100. Créanme que no fue fácil cumplir ese compromiso y créanme que tuvimos que hacer reducciones de gasto público muy importantes, incluido este año, donde el techo de gasto es casi seis mil millones de euros menos que el año pasado, que el ejercicio presupuestario del año pasado, 2016.

Tuvimos que acometer un amplísimo paquete de reformas estructurales. Hay que hacer más, pero hemos hecho muchas. Simplemente, voy a recordar tres, que no son menores: la reforma laboral, la reestructuración del sistema financiero o la reforma del sector energético.



En paralelo a todo esto, hubo que evitar la quiebra de algunas Comunidades Autónomas que tenían cerrado el acceso a los mercados. Hemos estado financiando, mediante la utilización de instrumentos de liquidez, los vencimientos de deuda y el déficit público, y hemos pagado a los proveedores de muchas Comunidades Autónomas españolas. Una de ellas llegó a pagar unos intereses del 7,75 por 100 anual y hoy paga el 0,8 por 100 anual.

Pues bien, los resultados están ahí: tres años seguidos de crecimiento; somos el país europeo que más crece y más empleo está creando; los últimos datos del mes de marzo son alentadores: en marzo de este año, 2017, hay 604.000 afiliaciones más a la Seguridad Social que hace un año; la prima de riesgo es historia, esperemos que por mucho tiempo; del rescate no se habla; el crédito fluye con normalidad --esto es muy importante, como saben-- y la ganancia de competitividad se plasma en un hecho insólito como es el que hayamos encadenado cuatro años consecutivos de superávit exterior, porque nuestras empresas y nuestros empresarios se han lanzado fuera después de superar una situación de enorme dificultad. Algo verdaderamente decisivo para que pudiéramos superar esta crisis económica ha sido el buen funcionamiento del sector exterior o, dicho de otra forma, el buen funcionamiento de tantos y tantos españoles que se fueron fuera a vender sus productos.

Todo esto ha sido una gran labor colectiva y un gran comportamiento del conjunto de la nación. Esto, como todos ustedes saben, es más reconocido y alabado fuera que dentro de nuestro país; pero eso está ahí y eso es una muy buena base para seguir trabajando en el futuro.

En resumen, esto ha cambiado. Ha cambiado mucho y ha cambiado para bien; pero, como hemos escuchado aquí, no es suficiente.

A partir de ahora, ¿qué hay que hacer, al menos en mi opinión? Primero, continuar con las políticas de consolidación fiscal. Ya sé que esto tiene relativos apoyos, pero no se puede bajar la guardia ni volver a repetir lo que ocurrió en España entre los años 2007 y 2009, cuando se pasó de un superávit del 2 por 100 a un déficit del 11 por 100M; en dos años. Esto es un disparate que nunca más se puede repetir. Ahora toca cumplir el objetivo del 3,1 por 100 pactado con Europa para este año y situarnos en 2018 por debajo del 3 por 100. Ahí nos jugamos buena parte de la confianza y de la credibilidad en



nuestro país que, como ustedes saben, es también muy importante desde el punto de vista de la economía.

En segundo lugar, no se puede dar marcha atrás en las reformas emprendidas, porque han funcionado. Desandar el camino de las reformas sería tanto como desandar el camino de la recuperación. Esto es muy importante en la situación política en la que estamos en este momento en las Cortes Generales.

En tercer lugar, no hay que caer en la autocomplacencia. No está, ni mucho menos, todo hecho. Debemos seguir con las políticas reformistas y ganando competitividad en todos los sectores. El mundo cambia día a día y no podemos quedarnos atrás.

En cuarto lugar --ya ven que he dicho pocas cosas--, no podemos olvidar a quienes peor lo pasaron durante la crisis y menos a todas aquellas personas a las que todavía no ha llegado la recuperación. Esto ha sido muy difícil. Perder 3.800.000 puestos de trabajo no es algo que, por fortuna, se vea todos los días; pero aquí tenemos un modelo de bienestar del que, legítimamente, podemos sentirnos muy orgullosos y me gustaría saber a mí en cuántos otros países, salvo las conocidas excepciones europeas, del mundo pueden presumir de lo mismo. Y este, sin duda alguna, como hemos escuchado aquí, es uno de los retos importantes de futuro. Las pensiones son hoy el 40 por 100 del gasto del Gobierno que yo presido y la sanidad es, sin duda alguna, un capítulo de gasto también de una enorme importancia. Estos son, en mi opinión, dos de los grandes retos para el futuro.

En suma, si hacemos las cosas bien, podemos mirar el futuro con optimismo. A mí nunca me ha gustado lanzar las campanas al vuelo por mucho que las predicciones fueran favorables. Hemos sido prudentes en nuestras previsiones económicas a lo largo de esos años. Ahora vamos a reformar las previsiones de crecimiento económico para este año. Aprobaremos pronto en el Consejo de Ministros, la semana que viene, una nueva previsión para el crecimiento del Producto Interior Bruto para el año 2017. Habíamos fijado el 2,5 por 100 y lo vamos a situar en el 2,7 por 100. Los datos recientes conocidos del primer trimestre de este año, más el conjunto de previsiones nacionales e internacionales, nos aconsejan elevar esta previsión. Sigue estando por debajo de la mayoría de los pronósticos, pero las estimamos realistas y prudentes.



Quiero decir que también el crecimiento económico será muy positivo --vuelvo a insistir: si hacemos las cosas bien--, al menos, en los años 2018 y 2019. Y todo eso nos llevará a que se puedan crear, ustedes, quinientos mil puestos de trabajo al año y, por tanto, lleguemos a la cifra de veinte millones de españoles, o de personas, trabajando en nuestro país. Este es el objetivo, este se puede conseguir, yo les pido su ayuda, que es decisiva, y les digo que yo aportaré también lo que pueda y lo que sepa.

Voy a ir terminando, pero antes de hacerlo permítanme una insistencia: ni marcha atrás en las reformas, ni freno en las nuevas reformas, ni olvido de mucha gente que ha vivido situaciones de extrema dificultad. No nos podemos permitir ninguno de estos errores en unas circunstancias que pueden ser buenas. Tenemos por delante una gran oportunidad. Si hacemos las cosas bien, si nos ocupamos de lo fundamental y si no equivocamos las prioridades --uno de los mayores errores que se pueden cometer en la vida--, se abre ante nosotros la posibilidad de vivir una larga etapa de crecimiento económico y de prosperidad.

Pero hemos de continuar mirando al futuro. No lo olvidemos, el primer gran objetivo, veinte millones de personas ocupadas en España. Y nuestra ambición no debe quedarse ahí. Nuestra diferencia en renta per capita --también se ha hablado de esto aquí, esta mañana-- con los países más avanzados de nuestro entorno se explica, fundamentalmente, por la tasa de ocupación. Alcanzar similares tasas a las de esos países tiene que ser un referente en el medio plazo.

Y ahora sí termino, como empecé. Les felicito por su cumpleaños y les transmito, en nombre de todos los que se sientan identificados con el esto que voy a decir, el reconocimiento por su tarea. Han sido cuarenta años de esfuerzo, pero también de éxito. Lo decía al principio: sin la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, la historia no habría sido la misma y tengan la seguridad de que con su existencia la han hecho mucho mejor.

Muchas gracias.